



# SOBRE PRÁCTICAS, tecnologías y políticas.

Díaz Larrañaga, Nancy\*

Investigadora y docente de grado y posgrado | Universidad Nacional de Quilmes | Universidad Nacional de La Plata | Argentina.

## RESUMEN

El artículo recupera algunas especificidades del campo de la comunicación en diálogo con los procesos de enseñanza. Recorre tres ejes que permiten focalizar los debates que en esta coyuntura se están problematizando: las prácticas, el vínculo con las tecnologías y con las políticas públicas en clave de políticas comunicacionales. Consideramos que, aun sabiendo que no son los únicos, se constituyen en pilares que redefinen hoy a la formación y que no se pueden obviar a la hora de repensar las propias prácticas como docentes.

## PALABRAS CLAVE

Enseñanza, Comunicación, Mediación Tecnológica, Saberes Prácticos, Políticas Públicas.

La comunicación, como campo de saber, se enmarca en los debates generales de las ciencias sociales, aunque sin duda también en la intersección con las ciencias humanas. Sin embargo, a la hora de reflexionar sobre su enseñanza, la particularidad de su objeto amerita especificar la mirada sobre algunos aspectos.

La comunicación social se vio y se sigue viendo atrapada entre el reduccionismo de la concepción que la piensa únicamente vinculada a los medios masivos de comunicación y la perspectiva que concibe a la comunicación en su diálogo indisoluble con la cultura y el poder. Este primer reconocimiento nos permite intentar superarlo y detenernos en tres ejes que serán los articuladores de este artículo. Reflexionaremos sobre la cultura mediática y su atravesamiento en los aspectos de la vida cotidiana, del ejercicio profesional y de la práctica educativa. También recuperaremos el debate anterior, anclándolo en los saberes del campo de la comunicación. Por último, pensaremos el diálogo inevitable con las políticas públicas.

#### LA HECHURA DEL CAMPO.

Las sociedades actuales se nos presentan fragmentadas por tradiciones, por sentimientos de pertenencia, por lealtades religiosas y culturales, por demandas e intereses económicos, por preferencias sexuales reconocidas y

no, por apegos a los territorios, a localidades específicas, por eternas migraciones, por desigualdades, entre otros rasgos. Predominan las imágenes de las diferencias y las rupturas por sobre las continuidades y los acuerdos que subyacen en ese fino y delicado entramado

social. Frente a este universo de identidades fragmentadas, en un mundo que se nos ofrece paradójicamente como globalizado, la intersubjetividad y la construcción de sentidos dejan de ser evidencias (si es que alguna vez lo fueron) para convertirse en un problema. Es decir, su comprensión sigue reclamando problematizarlos, pensar y preguntarnos desde dónde los estamos abordando y construyendo; indagar desde dónde se intenta sostener este gran paradigma de lo obvio, recorriendo aquel velo que lo cubre y que nos pone en duda su existencia. En el campo de la Comunicación este camino, que se desarrolló en América Latina sobre todo desde la década de los '80 en adelante, cobra diversas especificidades desde las aproximaciones teórico-metodológicas que se fueron esbozando.

La comunicación social se vio y se sigue viendo atrapada entre el reduccionismo de la concepción que la piensa únicamente vinculada a los medios masivos de comunicación y la perspectiva que concibe a la comunicación en su diálogo indisoluble con la cultura y el poder.

La reflexión sobre la construcción de sentidos desde la mirada de la intersubjetividad es una temática que excede a la comunicación en su versión instrumentalista. Una aproximación desde la estrecha relación comunicación/cultura, en los términos planteados por Schmulcler, se hace necesaria. Y aquí estamos frente a la relación entre individuo-sociedad y el papel de la comunicación en ella, no como un lugar que se ha convertido en común, sino como el espacio para generar nuevas preguntas. También es necesario repensar el diálogo incesante entre aproximaciones teóricas 'extranjeras' y entre aquellas que reclaman una mirada desde Latinoamérica, ya que enriquece notablemente la construcción del campo de la Comunicación de estas últimas décadas: el camino por delante nos plantea la ya ineludible referencia a las propias matrices de pensamiento latinoamericanas y a partir de este reconocimiento, pensar teórica y metodológicamente desde ellas.

La invitación que nos propone pensar desde Latinoamérica no es mero reconocimiento de aquellas posturas que se han gestado y se han desarrollado en el continente: lo contiene (destacando sus aportes), pero lo excede. También significa leer lo propio y lo ajeno, lo interno y lo externo, lo local y lo extranjero desde un cierto posicionamiento. Nos encontramos frente un doble proceso de producción, donde lo que se nos presenta como ya resuelto, es tamizado y reconstruido desde una instancia propia y particular.

El campo de la Comunicación se enfrenta, hoy más que nunca, a su multifacética identidad. Práctica, saber, objeto de estudio, son algunos de los lugares desde donde se puede hablar de (y desde) la Comunicación. El

creciente necesidad: recorrer los caminos de la enseñanza de manera también diferente.

## LA ENSEÑANZA Y LAS PRÁCTICAS

Como en el resto de las ciencias sociales y humanas, la enseñanza de la comunicación debe contemplar que es un tipo de saber académico que nos interpela como sujetos y como profesionales. Desde este punto de vista, al ser sujetos sociales, nuestras experiencias en la vida cotidiana están conformadas por procesos comunicacionales y hemos vivido y tal vez pensado sobre esto, mucho antes de entrar a las aulas. Es constitutivo de nuestra condición de sujeto social ya que todos formamos parte de procesos comunicacionales y todo comunica, dirá la Escuela de Palo Alto. Este primer nivel de práctica y constitución intersubjetiva necesita ser recuperado en los procesos de enseñanza para su deconstrucción y nueva construcción.

De ahí en más, todo lo que podamos compensar en las aulas intentará situarnos directa o indirectamente como protagonistas de los procesos transformadores o conservadores del orden establecido. Y aquí aparece la pregunta trascendental: ¿para qué formar/nos? ¿Cuál es el sentido de la enseñanza de la comunicación en nuestras universidades públicas? Sin lugar a dudas, y más allá de la formación de profesionales críticos que puedan ejercer e intervenir en nuestras sociedades, se encuentra también la idea de la producción de conocimiento en comunicación como un valor agregado a un proyecto estratégico de sociedad y de país, donde la producción de conocimiento colabora en la construcción de un país soberano.

Este norte no puede desanclar la discusión sobre los tipos de saberes y los modos de construirlos en las universidades nacionales, todo lo contrario, necesita hacer de esto un espacio reflexivo y de intervención. Es aquí donde la enseñanza estalla su sentido tradicional anclado única o prioritariamente en las aulas para asumir otros desafíos.

La comunicación transita, como otros campos disciplinares, entre saberes conceptuales y saberes prácticos que se conciben altamente entrelazados en una suerte de irrenunciable complementariedad. Sin embargo, la comunicación trae desde su historia una impronta técnica muy fuerte. Se traduce

Práctica, saber, objeto de estudio, son algunos de los lugares desde donde se puede hablar de (y desde) la Comunicación.

El creciente auge de iniciativas de investigación en el campo académico y el aumento de las perspectivas laborales que demandan una inda-

gación de ese tipo, se enfrentan a la falta de caminos claros por donde transitar hacia el objetivo deseado. Esta problemática también es compartida en distintos ámbitos institucionales que pretenden dar respuestas ante lo que definen como la 'primacía' de la comunicación. En este abanico se erige hoy una

hoy en modos hegemónicos de construir el campo desde las prácticas en ciertos tipos de contenidos, como por ejemplo los lenguajes, las planificaciones, entre otros.

En el reconocimiento de la formación en comunicación en Argentina se evidencia que los saberes prácticos asumen un perfil más técnico, más instrumental, en las propuestas formativas que se enmarcan en ámbitos privados y un perfil más vinculado a una práctica reflexiva en las propuestas de educación superior en ámbitos públicos. Esta tendencia es transversal a la formación tanto de grado como de posgrado. En ambos tipos de propuestas la práctica ocupa un lugar central. Sin embargo, la distinción enunciada en el párrafo anterior no es menor, ya que conceptualiza de modo diferente a la práctica en los procesos de enseñanza. Desde las universidades públicas se construye la noción de práctica entrelazando la enseñanza/docencia con la investigación y la extensión como tareas sustantivas de las universidades que deben pensarse de manera integrada. En este sentido, y recuperando la afirmación ya enunciada, el aula es uno de los ámbitos de enseñanza que se complementa con el aprendizaje a través de prácticas en el territorio, con la comunidad. Las prácticas que apuntan a aspectos profesionales son prácticas sociales, por lo tanto se conciben en múltiples determinaciones sociales e institucionales que van gestando desafíos en la enseñanza y nuevas demandas vinculadas al aprendizaje.

Las carreras de comunicación transitaron en el último tiempo procesos de curricularización de la extensión, incorporando en los propios planes de estudio o en las prácticas de las asignaturas, el reconocimiento de aprendizajes en los diversos modos de vínculos, experiencias e intervenciones en la comunidad. El proceso que ya se había legitimado desde la investigación, permitió que se expandiera a la extensión universitaria como modos particulares de enseñar y aprender. Estas instancias desanclan las miradas netamente técnicas de las prácticas ya que insertan a las mismas en ámbitos sociales que reclaman ser comprendidos de manera compleja a partir de un diagnóstico que brinda las condiciones mismas de intervención. Se busca, entonces, insertar a los trabajos de comunicación, y los profesionales/estudiantes que los realizan, en constante diálogo con los contextos socio-históricos-políticos actuales a fin de potenciar su aspecto transformador.

Se recupera, así, la complejidad del lugar de la práctica: como un saber puesto en juego en condiciones socio-históricas concretas que interpelan al estudiante de manera situada, posibilitando la construcción colectiva del conocimiento entre los estudiantes, los docentes y otros sujetos que forman parte de esos ámbitos sociales donde las prácticas se realizan. El aprendizaje se concibe como transversal, incluyendo el momento posterior de sistematización de la experiencia y de la puesta en valor en clave reflexiva y conceptual. Implica reconocer que en el proceso democratizador que se profundiza con la redistribución de los recursos simbólicos, la comunicación ocupa un lugar clave que permite generar procesos de empoderamiento, emancipación e inclusión. Y la enseñanza debe tender a ello. A su vez, muchas de estas prácticas recuperan los cambios de la incorporación de las tecnologías complejizando el ejercicio profesional.

### LOS DESAFÍOS TECNOLÓGICOS

La enseñanza en la modalidad a distancia se presenta como un desafío en la educación universitaria en su conjunto. En comunicación recupera un doble anclaje. En primera instancia, la reflexión sobre la tecnología y sus usos es intrínseca al campo. Sobre todo, en relación a los medios de comunicación y a los diversos lenguajes que los atraviesan. Desde ese punto de vista, las tecnologías se hacen presentes a lo largo de toda la formación. Estos saberes son, recuperando el debate anterior, conceptuales y prácticos. Se reflexiona, se analiza, pero también se enseña a producir. Las tecnologías y los medios son objetos de estudio y de construcción de saberes específicos al campo. En segundo lugar, se presenta una paradoja en relación a la educación a distancia y la enseñanza de los saberes prácticos vinculados a las tecnologías y a los medios. La presencia de las tecnologías en las carreras de comunicación ha llevado a pensar que lo nodal de la

Las carreras de comunicación transitaron en el último tiempo procesos de curricularización de la extensión, incorporando en los propios planes de estudio o en las prácticas de las asignaturas, el reconocimiento de aprendizajes en los diversos modos de vínculos, experiencias e intervenciones en la comunidad.

formación pasa por el vínculo tangible con ellas. Si bien éste es un saber interesante y seguramente necesario, no es el único para el ejercicio profesional. Tal vez esta afirmación traerá repercusiones en más de un lector. Planteamos aquí que si bien el manejo técnico de los medios (cuyo saber frente al avance tecnológico cambia aceleradamente) es importante, será aún más necesario transitar junto con los estudiantes un posicionamiento frente a los medios y sus narrativas.

Si bien las unidades académicas cuentan con equipos y permiten a los estudiantes utilizarlos para realizar sus producciones, la actualización de los mismos se encuentra directamente vinculada con la inversión que el gobierno nacional realice en la educación superior. A la par que se reclama el derecho de nuestros estudiantes a una educación de calidad teniendo todos los medios a su alcance, entre ellos el uso de tecnología, de manera complementaria se propone formar en los lenguajes desde el aspecto discursivo.

La narrativa comunicacional tiene que ser explorada transversalmente en todos los espacios curriculares que se presenten en las carreras, potenciándolo sobre todo en aquellos espacios que contemplan contenidos específicos de lenguajes y producción. Así, este aspecto sustantivo de la formación no se reduce únicamente a su vínculo con lo tecnológico y lo técnico, sino que lo excede.

A su vez permite recuperar otro tipo de tecnologías a las cuales tienen acceso los estudiantes ampliando la versatilidad en la producción. Las "nuevas" pantallas y los dispositivos móviles se convierten, potencialmente, en instancias de registro y edición multimedial. En las décadas pasadas se concebía a la cultura mediática como instancias que transformaban los modos de percepción, el sensorium en clave benjaminiana. Esa concepción anclada en la contemplación y en la construcción de representaciones dio paso a los modos de acción y producción, pensándonos como sujetos activos en esta nueva forma de percibir y actuar. Por lo tanto, nuevamente nos situamos como sujetos comunicacionales desde lo cotidiano, además de lo profesional y educativo, protagonizando plenamente la cultura mediática y digital.

*"La comunicación en el campo de la cultura deja de ser entonces un movimiento exterior a los procesos cul-*

*turales mismos -como cuando la tecnología era excluida del mundo de lo cultural y tenida por algo meramente instrumental- para convertirse en un movimiento entre culturas: movimiento de exposición y apertura de unas culturas a las otras, que implicará siempre la transformación/recreación de la propia. La comunicación en la "era de la información" nombra ante todo la conflictiva y creativa experiencia de apropiación e invención" (Martín-Barbero, 2004).*

El potencial de la enseñanza en la educación a distancia en las carreras de comunicación como un tipo especial de mediación educativa que posibilita el trabajo pedagógico con y a través de las tecnologías permitirá, tal vez, desanclar los viejos debates del lugar de las tecnologías en la formación del comunicador. Introduce una nueva dimensión que permite discutir los términos. El tránsito de este tipo de carreras a través de esta modalidad permite trabajar el diálogo comunicación/educación/tecnologías de una manera holística.

### POLÍTICAS PÚBLICAS

Sabemos que las políticas públicas inciden de manera directa e indirecta en los procesos de enseñanza. En particular nos referimos a las políticas educativas, pero sobre todo a las políticas comunicacionales.

La Ley N°26.522 La Ley N° 26.522 fue sancionada por el Congreso Nacional el 10 de octubre de 2009, promulgada por el Decreto 1467/2009 y reglamentada por el Decreto 1225/2010. Es conocida como la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y establece las pautas que rigen el funcionamiento de los medios radiales y televisivos en la República Argentina. Su aprobación y reglamentación significó un cambio radical en el sistema público y privado de los medios audiovisuales, abriendo y garantizando la participación de instituciones públicas, organizaciones sociales y la ciudadanía en su conjunto como productores activos de la comunicación social. La promulgación de esta ley impactó directamente en la reformulación de los planes de estudio que en ese momento estaban en discusión, en los programas de las asignaturas, en el dictado efectivo de las clases y en la realización de las prácticas en el territorio.

Ayudó a recuperar, de manera explícita, el posicionamiento político de la enseñanza como acto transformador en busca de la construcción de derechos y en particular el derecho a la comunicación. Podríamos decir que hubo un antes y un después en los procesos de enseñanza bajo los debates que culminaron en la sanción de la ley. También, lamentablemente, frente a los debates que ocasionó el decreto de necesidad y urgencia 267/15 que generó acciones regresivas en materia de derechos. Se implementaron medidas que volvieron a favorecer la creación y consolidación de monopolios en desmedro del pluralismo y la diversidad que garantizaba la Ley 26522<sup>1</sup>. Es indudable que estos debates ressignifica-

ron las prácticas de enseñanza no solo por el horizonte de intervención de los egresados, sino sobre todo por los debates y los posicionamientos políticos / académicos / profesionales que se pusieron y se ponen en juego. La enseñanza se reconfigura a la luz de una perspectiva comunicacional que promueve un pensamiento crítico en función del debate público y de las luchas por los derechos y la igualdad. Es así que se busca generar nuevas articulaciones entre lo mediático y lo público, que no se reduzcan a las lógicas del mercado. Si bien el decreto revierte procesos en materia legal, los debates en las aulas y las prácticas en el territorio cobraron un impulso que el decreto ya no puede frenar.

## BIBLIOGRAFÍA

**Furlan, A.; Pasillas Valdez, M. Á. (julio-septiembre de 1993). "Investigación, teoría e intervención en el campo pedagógico". Perfiles Educativos, (61). Distrito Federal, México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=13206109>**

**Lorusso, A. Rodríguez, L. (2013). "La educación superior y el reconocimiento de saberes socialmente productivos de los sectores populares". Voces en el Fénix. Año 5 N° 33. Recuperado de: [http://www.voces-en-el-fenix.com/sites/default/files/pdf/11\\_18.pdf](http://www.voces-en-el-fenix.com/sites/default/files/pdf/11_18.pdf)**

**Maggio, M. (2012). "Enriquecer la Enseñanza". Buenos Aires: Paidós.**

**Martín-Barbero, j (2004). "Medios y culturas en el espacio latinoamericano" en Pensar Iberoamérica. Revista de cultura.**

**Número 5 enero/abril. OEI**

**Martín-Barbero, J. (2003). "La educación desde la comunicación". Buenos Aires: Grupo Norma Editorial.**

**Pacheco Méndez, T. (2012). "La formación profesional: práctica institucionalizada, estrategia escolarizada y proyecto educativo en permanente evaluación". Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação (60/3)**

**Schmucler, Héctor (1997). "Memoria de la comunicación". Biblos. (pp. 145-151). - La investigación [1982]: Un proyecto de comunicación/cultura.**

**Watzlawick, P., Beavin, J. Jackson, D. (1985). "Teoría de La Comunicación Humana". Barcelona: Editorial Herder.**

---

<sup>1</sup> Para más información consultar la página de la Defensoría del Público que sintetiza los cambios realizados por el decreto. <http://defensadelpublico.gob.ar/en-que-cambian-a-la-ley-de-servicios-de-comunicacion-audiovisual-los-decretos-del-poder-ejecutivo-nacional/>

## CV

*\* Estudió Comunicación Social en la Universidad Nacional de La Plata, obtuvo la Maestría en Comunicación en la Universidad Iberoamericana de México. Como docente universitaria se desempeña en las Universidades Nacionales de La Plata, de Rosario y de Quilmes, donde dicta cursos de grado y posgrado.*

*Es categoría II en el sistema nacional de incentivos docentes y actualmente co-dirige el Programa de Investigación "Tecnologías digitales, educación y comunicación. Perspectivas discursivas, sociales y culturales" y es la coordinadora general del programa de Extensión "Comunicación, participación y ciudadanía" en la UNQ. Asimismo, ha dirigido y participado en diversos proyectos de investigación sobre comunicación y cultura. Actualmente es Secretaria de Posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes.*

**Contacto:** [nlarran@gmail.com](mailto:nlarran@gmail.com)